

Hra 245pm
8 octubre 2022

RESOLUCION. N°. **2 5 8 5** DE 2022 **106 OCT 2022**

**"POR LA CUAL SE MODIFICA A LA RESOLUCIÓN N°. 1989 DEL 16 AGOSTO DE 2022
- LA COMISION ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS
EMPRESAS A-IRE Y AFINIA EN LA REGIÓN CARIBE"**

LA PRESIDENCIA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política y la Ley 5a. de 1992,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 43 de la ley 5 de 1992 en su numeral octavo 8°, atribuye a los Presidentes de las Cámaras Legislativas cumplirán: 8°. "Designar las comisiones accidentales que demanden la corporación".

Que el artículo 66 de la Ley 5a de 1992, establece que los Presidentes y las Mesas Directivas de las Cámaras y sus Comisiones Permanentes podrán designar Comisiones Accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas.

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes, mediante Resolución No. 1989 del 16 de agosto de 2022, creó la comisión accidental de seguimiento a la situación actual de las empresas A-IRE Y AFINIA en la región caribe, designando como miembros a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores: GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES, BETSY JUDITH PÉREZ ARANGO, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, DOLCEY ÓSCAR TORRES ROMERO, MIGUEL ABRAHAM POLO POLO, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, JULIANA ARAY FRANCO, GERMAN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ, ANDRES GUILLERMO MONTES CELEDON, DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO, JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA, AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, KARYME ADRANA COTES MARTÍNEZ, LUIS DAVID SUAREZ CHADID, MILENE JARAVA DÍAZ, LEONOR MARÍA PALENCIA VEGA, SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, NICOLÁS ANTONIO BORGUIL CUBILLOS, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, ANA PAOLA GARCÍA SOTO, ÍNGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO, OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA, HERNANDO GUIDA PONCE, JUAN LORETO GÓMEZ SOTO, ALFREDO APE CUELLO BAUTE, LIBARDO CRUZ CASADO, JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, CARLOS FELIPE QUINTERO AVALLE, JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ, JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ, LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS, la cual tendrá como fin, estudiar, evaluar e impulsar las iniciativas referentes a una mejor prestación del servicio por parte de las empresas A-IRE Y AFINIA en la región caribe .

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes considera conveniente para el fortalecimiento y buen funcionamiento de la comisión accidental de seguimiento a la situación actual de las empresas A-IRE Y AFINIA en la región caribe, modificar el artículo tercero (3°) de la Resolución No. 1989 del 16 de agosto de 2022, en lo que refiere a la coordinación de la Comisión.

Que en mérito de lo expuesto la presidencia de la Cámara de Representantes.

Continuación de la Resolución N.º **2 5 8 5**

DE 2022 **06 OCT 2022**

**"POR LA CUAL SE MODIFICA A LA RESOLUCIÓN N.º. 1989 DEL 16 AGOSTO DE 2022
- LA COMISION ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS
EMPRESAS A-IRE Y AFINIA EN LA REGIÓN CARIBE"**

RESUELVE:

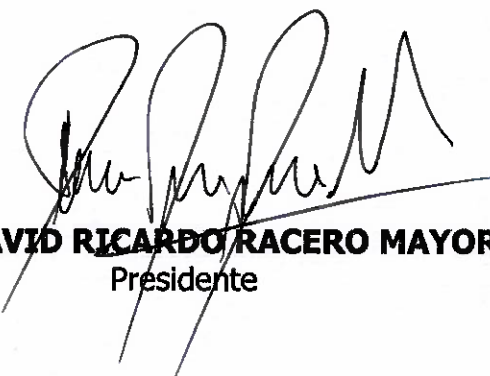
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar. al artículo tercero (3º) de la Resolución No. 1991 del 16 de agosto de 2022, el cual quedara así: " ... nombrar como coordinadores de dicha Comisión, a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores:

- GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA
- ÍNGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO

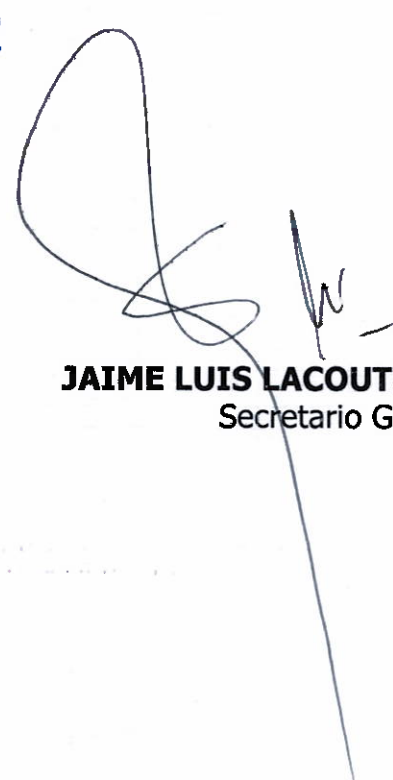
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **06 OCT 2022**



DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente



JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General



Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

Modificación Comisión Accidental con el fin de Ejercer Seguimiento a la empresa A-ire y Afinia en la región Caribe

1 mensaje

Rubby Yesenia Parrado Rodriguez UTL <rubby.parrado@camara.gov.co>

14 de septiembre de 2022, 14:00

Para: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>, Edgar Mauricio Cañon Bonilla <edgar.canon@camara.gov.co>

Cordial saludo Camilo,

Por instrucciones del presidente de la Cámara, el representante David Racero, me permito solicitarle la siguiente modificación sobre la Comisión Accidental con el fin de Ejercer Seguimiento a la empresa A-ire y Afinia en la región Caribe:

- Incluir como coordinadora a la representante Ingrid Aguirre.
- Adicionalmente, incluir en la comisión a todos y todas las representantes de la Región Caribe. Para esto, te adjunto la base de datos que tengo, sin embargo quedo atenta si esta base está completa.

BOLIVAR

ANDRES MONTES
DORINA HERNANDEZ
FERNANDO NIÑO
JULIANA ARAY
SILVIO CARRASQUILLA
YAMIL ARANA

SUCRE

KARIME COTES
LUIS DAVID SUAREZ
MILENE JARAVA

CORDOBA

WADITH MANZUR
LEONOR PALENCIA
SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
NICOLAS ANTONIO BARGUIL CUBILLOS
ANDRES DAVID CALLE AGUAS
ANA PAOLA GARCIA

MAGDALENA

INGRID AGUIRRE
HOLMES ECHEVERRIA
HERNANDO GUIDA